



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO.

sellos Notorio a la Letra, una Real cedula
de su Mage. defendida por D. Agustin de Mont
nans, y siendo se dio de su Real Camara
con fha en Buen Retiro de Nueva York de
Agosto proximo pasado de este año, por la qual
se le da título de regidor Perpetuo, a favor
de D. Bart. Soto. Mayor, y hermano, de esta villa
de Villa, en lugar de D. Bart. de Sotomayor, de
junto, quien la abia exercido, en virtud de
Renuncia que le abia echo a el D. Bart. que
D. Miguel Quehe hermano de esta villa, Don
Vincent, como hermano de los yernos, que heren
de D. Juan Quehe su hermano difunto: y en
torada la villa de Nueva York. Dijo, que se
dena, y obedecio con el respeto, y reverencia
devida la Dicha Real cedula, como a causa
de su Rey, y señor Natural, y en su cumplimiento
y Mando de su Mage. a el D. Agustin de Montnans
y D. Bart. Soto, y siendo asy, por el Sr. D. Juan
Miguel Quehe, como Rey de cargo, se le dio
jurado. del juramento. por Dios Nuestro Sr.
y a su Señal de la Cruz, de defender el